

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Burjassot

2024/08421 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de controlador/a material deportivo, personal laboral fijo de esta administración, clasificación oficial primera, proceso de estabilización. Código convocatoria: 2024/2470D

ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2024/2470D relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Controlador o Controladora material deportivo, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación oficial primera, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Considerando lo establecido en las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso de estabilización del empleo temporal, así como las bases específicas que rigen el presente proceso selectivo y en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local por Decreto de Alcaldía núm. 2024004726 de fecha 11-06-2024 se ha resuelto:

Aprobar las siguientes relaciones provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Peón o Peona instalaciones deportivas, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación peón, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre:

Relación provisional personas aspirantes admitidas:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	ARJONA	GARCIA	MARIA CARMEN	460E
2	GARCIA	LLANEZA	MARCO JOSE	319F
3	IZQUIERDO	GONZALEZ	ELOY	121P
4	RAMIREZ	BAUTISTA	MARTIN	722D
5	SOBRINO	RUBIO	MARCOS	705L
6	TARIN	GARCIA	ALMUDENA	147C
7	VAZQUEZ	GUTIERREZ	RAQUEL	369L



Relación provisional personas aspirantes excluidas: ---

Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, siendo a partir del día siguiente a su publicación la fecha de inicio del cómputo de diez días hábiles, al objeto de formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, cuando la causa de exclusión sea subsanable. Asimismo, se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica.

En el caso de no presentarse alegaciones las listas provisionales se entenderán elevadas automáticamente a definitivas.

Burjassot, a 11 de junio de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

